



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2023

FOLIO 00001356

LA PLATA, 31 MAR 2023

**VISTO** el presente Expediente N° 4061-1219423/2023, por el cual la SECRETARIA DE ECONOMIA solicita la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de los edificios municipales y sus dependencias, durante tres (3) meses, con destino a DESPACHO SECRETARIA DE ECONOMIA, según Solicitud de Pedido N°922/2023, obrante a fs.7; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Secretaria de Economía han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES, tendiente a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

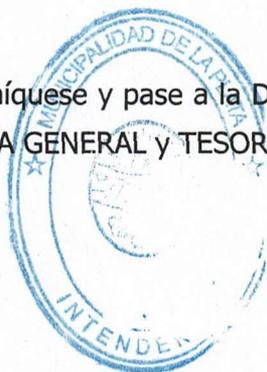
**ARTICULO 1º:** Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de los edificios municipales y sus dependencias, durante tres (3) meses, con destino a DESPACHO SECRETARIA DE ECONOMIA.-

**ARTICULO 2º:** Llamase a Compra Directa Excepcional N°615 del 2023, para la contratación del servicio de mantenimiento y limpieza de los edificios municipales y sus dependencias, durante tres (3) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

**ARTICULO 3º:** El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 4º:** Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

  
Sr. Horacio Prada  
Secretario de Economía  
Municipalidad de La Plata



  
Dr. JULIO CÉSAR CARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata